BERNABE CORDON

Varios de los miembros de la Asociación de Escritores y Periodistas Independientes, ayer, durante el acto de entrega del galardón.

La AEPI recibe el premio Justicia Independiente 1995, por su defensa de los valores de la libertad

Concedido por la Unión Judicial Independiente, integrada por destacados miembros de este Cuerpo

D16 / *MADRID.*—La Asociación de Escritores y Periodistas Independientes (AEPI) recibió ayer el premio Justicia Independiente 1995 que concede la Unión Judicial Independiente, asociación donde se integran destacados miembros del cuerpo judicial, comprometidos con la defensa del Estado de Derecho, la libertad de expresión y la separación de los poderes del Estado en beneficio de una sociedad democrática.

La entrega del galardón se celebró en un hotel de Madrid, y fue presidida por el magistrado del Tribunal Supremo, José Luis Bermúdez de la Fuente, quien justificó la concesión del premio a la AEPI diciendo que la Asociciación de Escritores y Periodistas Independientes «representa, más allá incluso de sus propios miembros, a todos aquellos que desde importantes responsabilidades como formadores de opinión pública, asumen con decisión la defensa de los valores de la libertad, la separación de los Poderes del Estado y, por ende, la independencia judicial».

«Sin libertad de Prensa, sin independencia judicial —vino a decir el magistrado—, y sin separación de poderes no hay democracia ni Estado de Derecho».

El premio fue recibido por la Comisión Permanente de la AEPI y destacados miembros de esta asociación, entre los que estaban, los directores de la Prensa nacional, José Luis Gutiérrez, Luis María Ansón y Pedro J. Ramírez; los directores de programas importantes de radio, como José Luis Balbín y Luis del Olmo, y destacados escritores y columnistas como Francisco Umbral, Luis Racionero, Juan Armas Marcelo, Raúl del Pozo, Antonio García Trevijano, Teodoro González Ballesteros y Pablo Sebastián, entre otros.

Difícil momento

Por parte de la AEPI, agradeció el galardón el secretario general de la asociación, Pablo Sebastián, quien subrayó el difícil momento político español y los riesgos que entraña para el ejercicio de la profesión periodística y la plena independencia del Poder Judicial.

Pablo Sebastián aseguró que la AEPI «mantendrá alto» el pabellón de su independencia y ofreció el premio a las redacciones de los diarios, agencias de noticias, programas de radio y televisión que, según señaló Pablo Sebastián, han contribuido de manera excepcional con sus investigaciones e informaciones en la denuncia de los casos de corrupción y del acoso del poder político contra la independencia judicial y de la Prensa.